

RESOLUCION N° 6/1985.-

SANTA ROSA (MZA.) 27 de Mayo de 1985.-

Visto la Nota N° 111/1985 del Departamento Ejecutivo, /  
adjunta tres proyectos de refugios Municipales confeccionados por los Técnicos /  
de la Dirección de Obras Públicas, en sesión del día 22 del corriente mes. El

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Refugio Municipal  
Tipo N° 1 - confeccionado por los Técnicos de la Dirección de Obras Públicas /  
de esta Comma.-

ARTICULO 2°.- Establécese que dentro de las posibilidades  
el proximo refugio a contruirse se realice en la Ruta 50 frente a la Escuela Na-  
cional de Comercio del Distrito de Las Catitas.-

ARTICULO 3°.- Commíquese al Departamento Ejecutivo a //  
sus efectos y dése al Libro de Resoluciones.-

  
SUSANA R. DE ROSALES  
SECRETARIA  
D. CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)

  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)

  
ALBERTO A. MARZONETTO  
PRESIDENTE  
D. CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)

Recibi original  
CARMEN I. C. DE LEDESMA  
JEFE DPTO. DE ADMINISTRACION  
